FECHA	6/07/2023	**HORA INICIO**	4 pm	**DURACIÓN (HORAS)**	50 minutos	**ACTA No.**	17
ASUNTO	COMITÉ DE SEGUIMIENTO VIRTUAL CONTRATOS IDU 1731 DE 2022 Y 1736 DE 2022						
CONTRATO /PROYECTO	CONTRATO 1731-2022 / DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C.						
ÁREA RESPONSABLE	Seleccione el área.	**Clasificación de la información del documento (No marque opción para información pública)**		☒Uso Interno. ☐ Clasificada. ☐ Reservada.			

ASISTENTES

Nombre	Área / Entidad	Cargo/Tipo de vinculación	Firma
VLADIMIR POLO PAZ	INTERVENTORÍA	DIRECTOR	
FANNY DEL CARMEN TEHERÁN	INTERVENTORÍA	RESIDENTE TÉCNICO	
ANGIE YURANY CASTRO MORA	INTERVENTORÍA	AUXILIAR DE INGENIERÍA	
MARITZA IBAÑEZ GUZMÁN	INTERVENTORÍA	RESIDENTE SOCIAL	
SANDRA PATRICIA GARAVITO	INTERVENTORÍA	RESIDENTE SST-AMBIENTAL	
CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ	CONTRATISTA	DIRECTOR	
GERMAN ALONSO RIVERA REYES	CONTRATISTA	RESIDENTE TÉCNICO	
LAURA MICHELLE BAYONA RUIZ	CONTRATISTA	RESIDENTE AMBIENTAL	
ALEJANDRO URIBE GOYENECHE	CONTRATISTA	RESIDENTE SST	
LAURA CATALINA GARNICA CORTES	CONTRATISTA	RESIDENTE SOCIAL	
ANDRES FERNANDO PINTO	IDU	APOYO A LA SUPERVISIÓN	
JOHANA QUIROGA	IDU	AREA SST-OGA	
LUISA AMORTEGUI	IDU	AREA FORESTAL-OGA	

TEMAS

1	SITUACION LEGAL Y FINANCIERA DEL CONTRATO INTERVENCION REP LEGAL SUPLENTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA
2	LECTURA Y VERIFICACION COMPROMISOS COMITÉ ANTERIOR
3	AREA SOCIAL
4	AREA AMBIENTAL Y SST
5	AREA TECNICA

DESARROLLO

Siendo las 4 PM del día 6 DE JULIO DE 2023 se da inicio a la reunión virtual convocada para el seguimiento de los contratos estatales IDU 1731 de 2022 e IDU 1736 de 2022 se da lectura el orden del día y a los temas a tratar, Lo anterior, no sin antes dejar constancia de la notificación respectiva de la grabación en audio de dicho comité, para los efectos legales y contractuales pertinentes, cuyo archivo

DESARROLLO
reposa en original en custodia de la interventoría. Dejando consignados en la presente acta los aspectos considerados generales y relevantes acordes con el orden del día Así:
SITUACION LEGAL Y FINANCIERA DEL CONTRATO INTERVENCION REP LEGAL SUPLENTE DEL CONTRATISTA el Ingeniero Vladimir Polo Rep legal de JESAK SAS concede el uso de la palabra a José Luis Covaria Estrada, quien en calidad de representante legal suplente de la UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022.: manifiesta literalmente lo siguiente “Me dirijo a la supervisión y la interventoría del contrato, agradeciendo este espacio para poder desarrollar nuestra gran preocupación sobre el avance de ejecución, y saber si se deja el registro para el comité que sigue a continuación. Básicamente el reporte que me está generando la dirección del proyecto es que a la fecha tenemos un avance del 33.48 % faltando 39 días para la culminación del contrato, esto nos pone en un riesgo inminente de un posible desequilibrio económico, básicamente porque según la programación en este momento deberíamos llevar un avance del 71.22% representando un AIU de 1.126 millones de pesos; el AIU que hoy hemos podido ejecutar es de 516 millones de pesos, por lo tanto, pudiéramos estar (aún no se ha configurado) en una diferencia en contra de nuestro equilibrio económico contractual de 610 millones de pesos (y lo hablo a la fecha de hoy); hemos hecho una proyección al 20 de julio generando una leve mejora, donde tendríamos un avance de aiu de 574 millones, y una diferencia en contra de 1.126 millones de pesos de AIU; En ese orden de ideas consideramos que lo más grave es el poco tiempo que hoy le queda al contrato, insistiendo que solo queda 39 días para su terminación. Necesitamos que ocurran cosas extremas, y pocas probable, la primera es que hoy nos entreguen el valor faltante por ejecutar, mañana podemos ejecutar, y que el contratista haciendo un esfuerzo sobrehumano lo ejecute, posible si , probable si, real no, porque desafortunadamente actualmente el instituto no cuenta con la totalidad de la pista , o en una situación que ninguno queremos es dar por terminado el contrato sin tener la ejecución total, y esto acarrearía la configuración y materialización de un desequilibrio económico contractual , y por ende nosotros nos obligaría a restablecer derechos, haciendo la correspondiente reclamación; Entonces desafortunadamente a la fecha y reconociendo que desde la supervisión del contrato, la dirección de predios y el ordenador del gasto con quien muy gentilmente nos hemos reunido en varia reuniones (con la presencia del área jurídica) han hecho los mejores esfuerzo con el propósito de llevar a buen término el contrato, pero desafortunadamente no ha sido posible y lo que se evidencia es que existe una incertidumbre evidente donde ni siquiera sabemos cuál sería la terminación real. En ese orden de ideas (ingeniero Andrés) no tenemos claro cuál es el devenir del contrato y queremos saber cuál es la posición de la entidad, porque lo queremos sugerir es una suspensión inmediata del contrato, entienda a partir del día 20 de julio donde terminados los ids asignados a la fecha, quedarían 25 días para la terminación contractual. Y suspender hasta tanto este se cuente con el 100 % del valor faltante por ejecutar y una vez se tenga el 100 % establecer con la entienda una negociación entre las partes (entiéndase bien) para ver cuánto tiempo se requiere según programa, y de manera se puede suplir esas menos cabos que tiene el contratista en una mayor permanencia de obra, pero de seguir en el contrato agotaremos su tiempo contractual; Nosotros en reiteradas ocasiones y a través de comunicado le hemos notificado a la interventoría en forma muy concreta lo anterior , pero no es nada diferente a lo que en este momento estamos exponiendo, y registrados a través de los diferentes comités de representación legal con la participación del Ordenador del gasto y Director de predios. Entonces, queríamos saber cuál es la posición del instinto, además que entenderán que es un riesgo no terminar la totalidad del contrato, porque nos demandaría una reclamación. Por lo anterior, nos exige una formalidad en las diferentes actas y actuaciones técnicas y legales del contrato, por el riesgo que nos enfrentamos. Nosotros tenemos, en comité y en la diferentes reuniones reportar esta situación, como lo exige el tecnicismo jurídico para poder hacer dicha reclamación, entonces, aprovechamos este espacio, y saber de primera mano cuál es la posición del instituto, porque no hemos tenido claridad de la posición del devenir del contrato , entendido que los funcionario han hecho su mejor trabajo, pero es inminente , y ya es una realidad y debemos tomar un decisión inmediata al respecto ,(es eso ingeniero Andrés , le gradezco ayudar con su respuesta) ″Toma la palabra el supervisor delegado por el IDU para el contrato ingeniero Andrés Pinto, quien manifiesta que la situación contractual es de conocimiento de la entidad, alegando el inconveniente imprevisto con la adquisición de los predios para asignación del contrato, tomando la palabra el ingeniero Vladimir polo para acotar que el caso específico de los predios asignados en el sector de los rosales y la circunvalar ha sido socialmente complicado de manejar por parte de la entidad debido a la rotunda oposición de la comunidad. Situación exógena que ha retrasado la intervención de dichos predios en aras de atender a

DESARROLLO
cabalidad las peticiones presentadas por la comunidad aledaña y garantizar la realización de actividades sin inconvenientes para la contratante, sumado a la falta de asignación de más predios para cumplir con el valor total del contrato y el restablecimiento del equilibrio económico contractual, acto seguido manifiesta que la suspensión o la terminación del contrato son de resorte del IDU, debiendo el contratista presentar sus argumentos y soportes para pronunciamiento de la entidad dentro del plazo contractual, retoma la palabra el Rep. legal suplente de la contratista quien manifiesta literalmente "Yo le soy sincero, totalmente honesto esto tiene dos formas de hacerlo, la primera es que el contrato termine en 40 días, pase lo que pase, y el contratista realice una reclamación, la segunda una recomposición del aiu, la recomposición el aiu no va a hacer suficiente porque el contrato inicialmente estaba planteado para ejecutarse en 7 meses, y será ejecutado en mayor tiempo y se desconoce sería este mayor tiempo. Tenemos que poner una fecha límite para un punto final, y en ese orden de ideas se recompone el aiu, mediante un otrosí. Esas serían las dos maneras legales jurídicas procedimentales para dar solución a este problema. Porque lo otro, es suspender y adicionar tiempo, pero no es suficiente para hacer la cantidad predios que se requiere, además porque los predios no van a estar completos, y esa suspensión tiene que darse al menos cuando lleguemos al 50 % de ejecución, y el restante se ejecutaría en uno o dos meses. En este momento no existe una valorización, y una expectativa, y no hay un porvenir presupuestal, entonces estas serían las tres opciones, porque no tendríamos más holguras."toma la palabra el supervisor del contrato para aclarar que no es pretensión de la entidad la terminación del contrato en las condiciones actuales, sino mas bien antes, solucionar los imprevistos presentados y asignar más predios al contratista, requiriéndose si es necesario una prórroga, informando que se entregaran al contratista predios en la localidad de san Cristóbal. Culminada la intervención del representante legal suplente del contratista se da continuidad al comité con la LECTURA Y VERIFICACION DE COMPROMISOS del COMITÉ ANTERIOR
La Ing. Angie castro ingeniera auxiliar de la interventoría procede a tomar el uso de la palabra anunciando los compromisos así:
Rta definitiva al derecho de petición seguros del estado Compromiso cumplido con remisión de oficio de interventoría 238 radicado al IDU el día 27 de junio de 2023 Remitir cronograma para intervención de los individuos arbóreos para la verificación de este compromiso toma la palabra la ingeniera ambiental de la interventoría Sandra Garavito quien informa que una vez realizada la visita de campo para verificar el estado de la palma de cera cuyo tratamiento silvicultural fue asignado al contratista por parte de la supervisión se notificó por parte del supervisor la reasignación de la actividad a otro contratista. Cargue de material en la Cra 9 con 110 costado occidental cumplida, se informa por parte de la Ing. auxiliar de la interventoría Angie Castro que en el costado oriental está pendiente el cargue, manifestando el contratista que el día sábado en horas de la madrugada se realizara. Informe técnico del contratista pendiente de entrega. Inicio mantenimiento general Santander no cumplido, tomando la palabra el Ing. residente de obra para manifestar que dicha actividad será reprogramada.
Por petición de la supervisión se solicita modificar el orden del día dando prioridad a la intervención del componente SST y AMBIENTAL , concediéndose el uso de la palabra a la Ingeniera Johana Quiroga profesional SST asignada por el IDU para el contrato quien solicita se confirme si el personal del contrato de obra esta aprobado por la interventoría, manifestando la Ing. Angie castro que efectivamente así es, acto seguido indaga respecto a las respuestas a las observaciones del informe 4 manifestando la Ing. Angie que estas ya fueron remitidas, prosigue a indagar por la radicación del informe mensual No 5 de la interventoría, manifestando la Ing. Angie que se radicara en el transcurso del día por ultimo pregunta por el índice de accidentalidad para el periodo respondiendo el profesional SST del contratista que no se han reportado accidentes, finaliza la profesional su intervención. Del componente ambiental la interventoría requiere al contratista un mejor mantenimiento e higiene por parte del proveedor respectivo en los baños de los frentes de obra Se deja constancia de la visita realizada al predio de la circunvalar con calle 85 para el tratamiento de los individuos arbóreos presentes.

DESARROLLO
Se da inicio a la intervención del componente social tomando la palabra la profesional social de la interventoría Maritza Ibáñez quien manifiesta que se llevó a cabo reunión de socialización de inicio demolición mecánica con la comunidad presente en el IAD del proyecto en el sector de Venecia, de igual manera, de informa que las actividades de demolición y cargue y retiro de RCD también se ejecutaran en jornada nocturna. Que se realizó reunión extraordinaria con el Ing. Andrés Pinto e interventoría en el Edificio Estrada (Carrera 7 con Calle 51 A) para determinar hasta que nivel se demolería el muro del costado sur del RT 47405 con el objetivo de no afectar la seguridad del residente del Edificio Estrada. Asi mismo se llevaron a cabo reuniones con la comunidad de los Edificios El Bosque y Los Pirineos en conjunto con el equipo social del IDU, donde la comunidad manifiesta no permitir el levantamiento de actas de vecindad para realizar las demoliciones hasta cuando no se tenga claro la fecha de inicio y el contratista de construcción de los espacios para el proyecto Corredor Verde. Se levantaron las actas de reunión respectiva. Por último, informa la profesional de la interventoría que Se realizó el cierre de actas de vecindad del sector El Tejar (Av. Cra 68 con Cll 35 Sur), Se realizó capacitación al personal de obra sobre la importancia de la salud mental en el contexto laboral. Y culmina su intervención informando que se radicara en el transcurso del día el informe mensual No. 6 Se da apertura a la intervención del área TECNICA liderada por la profesional Fanny Teherán RESIDENTE TECNICO de la interventoría, quien informa que el acta de corte parcial No 5 está en revisión por parte de la supervisión, que el informe técnico esta pendiente de entrega por parte del contratista, acto seguido reporta que al día 2 de julio de 2023 el contratista lleva el 31, 5 % de avance del contrato, con 5 frentes de obra en ejecución, destaca la intervención del Rt 47510 en la av. circunvalar con el desmonte y demolición Manuel, destacando que de los árboles ubicados en los jardines internos del inmueble, según visita del área ambienta se determinó una poda de la maleza de que los rodea. Acto seguido requiere al contratista para que a través del especialista estructural se documente el manejo estructural de los muros a demoler en cada predio. Toma la palabra la Ing forestal delegada por el IDU Luisa Amórtegui quien indaga sobre el grado de incidencia de los individuos arbóreos ubicados en el RT 47510, proyectándose por parte de la interventoría las imágenes de dichos individuos arbóreos, definiéndose por parte de la profesional definir con el componente ambiental de la interventoría y el contratista los procedimientos requeridos Toma la palabra el ingeniero Vladimir Polo para confirmar con la ingeniera residente de interventoría el porcentaje de avance del contratista ratificando esta que no existen predios nuevos asignados a la fecha y se tiene un avance del 33 % por parte del contratista. Por último, se resume por parte de la profesional las actividades adelantadas en cada uno de los frentes en intervención. Finaliza el comité, sin más intervenciones con los siguientes compromisos

CONCLUSIONES

COMPROMISOS PACTADOS		
Descripción	**Responsable**	**Fecha de Entrega**
Cargue de material Av Car 9 con 110 costado oriental	Contratista	08 de julio 2023
Informe técnico N°6	Contratista	07 de julio 2023
Mantenimientos en la General Santander	Contratista	12 de julio 2023
Informe mensual N°5 SST	Interventoría	14 de julio 2023
Visita Especialista Estructural RT47510	Contratista	Próxima semana

ANEXOS		
No	**Nombre del Anexo: (documento/CD/Listas de asistencia)**	**Folios**

ACTA DE REUNION

Control de Versiones

Versión	Fecha	Descripción Modificación	Folios
5	**2020-01-24**	**Ajuste de estilo y diagramación, automatización del formato y apliación de la clasificación del documento siguiendo los paramentros del SIGA y el SGSI.**	2
4	7/12/2012	Ajuste formato	2
3	2/1/2010	Ajuste logos	2
2	2/8/209	Ajuste imagen	2
1	2/2/2008	Versión inicial del documento	2

El documento original ha sido aprobado mediante el SID (Sistema Información Documentada del IDU). La autenticidad puede ser verificada a través del código

Participaron en la elaboración[1]	**Addy Andrea Rodriguez Andrade, STRF / Carlos Fernando Campos Sosa, OAP / Sandra Julia Bolanos Calderon, SGI /**
Validado por	**Isauro Cabrera Vega, OAP Validado el 2020-01-24**
Revisado por	**Isauro Cabrera Vega, OAP Revisado el 2020-01-24**
Aprobado por	**Isauro Cabrera Vega, OAP Aprobado el 2020-01-24**

[1]El alcance de participación en la elaboración de este documento corresponde a las funciones del área que representan